

**EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS  
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT  
 PRIMER SEMESTRE 2024**

NO.	ÁREA	NUMERO EXPEDIENTE	TEMA DEL EXPEDIENTE	TIPO DE CLASIFICACIÓN	PLAZO DE RESERVA	ESTATUS DEL EXPEDIENTE	INICIO DEL PERIODO DE RESERVA	FINALIZACIÓN DEL PERIODO DE RESERVA	MOTIVO O JUSTIFICACIÓN DE LA RESERVA	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	FECHA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT QUE AUTORIZA LA RESERVA DE INFORMACIÓN
27	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	05.23.OIC.SSN	VERIFICACIÓN	COMPLETA	CINCO AÑOS	RESERVADO	15 DE ENERO DE 2024	15 DE ENERO DE 2029	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	15 DE ENERO DE 2024
28	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	06.23.OIC.SSN	VERIFICACIÓN	COMPLETA	CINCO AÑOS	RESERVADO	15 DE ENERO DE 2024	15 DE ENERO DE 2029	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	15 DE ENERO DE 2024
29	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/020/2023	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	CINCO AÑOS	RESERVADO	15 DE ENERO DE 2024	15 DE ENERO DE 2029	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	15 DE ENERO DE 2024

**EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS  
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT  
 PRIMER SEMESTRE 2024**

NO.	ÁREA	NUMERO EXPEDIENTE	TEMA DEL EXPEDIENTE	TIPO DE CLASIFICACIÓN	PLAZO DE RESERVA	ESTATUS DEL EXPEDIENTE	INICIO DEL PERIODO DE RESERVA	FINALIZACIÓN DEL PERIODO DE RESERVA	MOTIVO O JUSTIFICACIÓN DE LA RESERVA	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	FECHA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT QUE AUTORIZA LA RESERVA DE INFORMACIÓN
30	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/021/2023	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	CINCO AÑOS	RESERVADO	15 DE ENERO DE 2024	15 DE ENERO DE 2029	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	15 DE ENERO DE 2024
31	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/022/2023	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	CINCO AÑOS	RESERVADO	15 DE ENERO DE 2024	15 DE ENERO DE 2029	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	15 DE ENERO DE 2024
32	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/023/2023	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	CINCO AÑOS	RESERVADO	15 DE ENERO DE 2024	15 DE ENERO DE 2029	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	15 DE ENERO DE 2024

**EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS  
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT  
 PRIMER SEMESTRE 2024**

NO.	ÁREA	NUMERO EXPEDIENTE	TEMA DEL EXPEDIENTE	TIPO DE CLASIFICACIÓN	PLAZO DE RESERVA	ESTATUS DEL EXPEDIENTE	INICIO DEL PERIODO DE RESERVA	FINALIZACIÓN DEL PERIODO DE RESERVA	MOTIVO O JUSTIFICACIÓN DE LA RESERVA	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	FECHA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT QUE AUTORIZA LA RESERVA DE INFORMACIÓN
33	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/024/2023	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	CINCO AÑOS	RESERVADO	15 DE ENERO DE 2024	15 DE ENERO DE 2029	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	15 DE ENERO DE 2024
34	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/025/2023	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	CINCO AÑOS	RESERVADO	15 DE ENERO DE 2024	15 DE ENERO DE 2029	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	15 DE ENERO DE 2024
35	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/026/2023	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	CINCO AÑOS	RESERVADO	15 DE ENERO DE 2024	15 DE ENERO DE 2029	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	15 DE ENERO DE 2024

**EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS  
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT  
 PRIMER SEMESTRE 2024**

NO.	ÁREA	NUMERO EXPEDIENTE	TEMA DEL EXPEDIENTE	TIPO DE CLASIFICACIÓN	PLAZO DE RESERVA	ESTATUS DEL EXPEDIENTE	INICIO DEL PERIODO DE RESERVA	FINALIZACIÓN DEL PERIODO DE RESERVA	MOTIVO O JUSTIFICACIÓN DE LA RESERVA	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	FECHA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT QUE AUTORIZA LA RESERVA DE INFORMACIÓN
36	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/027/2023	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	CINCO AÑOS	RESERVADO	15 DE ENERO DE 2024	15 DE ENERO DE 2029	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	15 DE ENERO DE 2024
37	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/028/2023	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	CINCO AÑOS	RESERVADO	15 DE ENERO DE 2024	15 DE ENERO DE 2029	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	15 DE ENERO DE 2024
38	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/029/2023	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	CINCO AÑOS	RESERVADO	15 DE ENERO DE 2024	15 DE ENERO DE 2029	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	15 DE ENERO DE 2024

**EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS**  
**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT**  
**PRIMER SEMESTRE 2024**

NO.	ÁREA	NUMERO EXPEDIENTE	TEMA DEL EXPEDIENTE	TIPO DE CLASIFICACIÓN	PLAZO DE RESERVA	ESTATUS DEL EXPEDIENTE	INICIO DEL PERIODO DE RESERVA	FINALIZACIÓN DEL PERIODO DE RESERVA	MOTIVO O JUSTIFICACIÓN DE LA RESERVA	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	FECHA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT QUE AUTORIZA LA RESERVA DE INFORMACIÓN
39	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/030/2023	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	CINCO AÑOS	RESERVADO	15 DE ENERO DE 2024	15 DE ENERO DE 2029	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	15 DE ENERO DE 2024
	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/031/2023	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	CINCO AÑOS	RESERVADO	15 DE ENERO DE 2024	15 DE ENERO DE 2029	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	15 DE ENERO DE 2024
	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/032/2023	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	CINCO AÑOS	RESERVADO	15 DE ENERO DE 2024	15 DE ENERO DE 2029	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	15 DE ENERO DE 2024

**EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS  
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT  
 PRIMER SEMESTRE 2024**

NO.	ÁREA	NUMERO EXPEDIENTE	TEMA DEL EXPEDIENTE	TIPO DE CLASIFICACIÓN	PLAZO DE RESERVA	ESTATUS DEL EXPEDIENTE	INICIO DEL PERIODO DE RESERVA	FINALIZACIÓN DEL PERIODO DE RESERVA	MOTIVO O JUSTIFICACIÓN DE LA RESERVA	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	FECHA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT QUE AUTORIZA LA RESERVA DE INFORMACIÓN
-----	------	-------------------	---------------------	-----------------------	------------------	------------------------	-------------------------------	-------------------------------------	--------------------------------------	--------------------------------	---

**ÍNDICE DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT  
 expedientes con ampliacion de plazo**

NO.	ÁREA	NUMERO EXPEDIENTE	TEMA DEL EXPEDIENTE	TIPO DE CLASIFICACIÓN	PLAZO DE RESERVA	ESTATUS DEL EXPEDIENTE	INICIO DEL PERIODO DE RESERVA	FINALIZACIÓN DEL PERIODO DE RESERVA	MOTIVO O JUSTIFICACIÓN DE LA RESERVA	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	FECHA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT QUE AUTORIZA LA RESERVA DE INFORMACIÓN
1	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/003/2020	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	TRES AÑOS	RESERVADO	15 DE ENERO DE 2024	15 DE ENERO DE 2029	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII Y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	15 DE ENERO DE 2024
2	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/004/2020	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	TRES AÑOS	RESERVADO	15 DE ENERO DE 2024	15 DE ENERO DE 2029	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII Y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	15 DE ENERO DE 2024
3	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/011/2020	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	TRES AÑOS	RESERVADO	15 DE ENERO DE 2024	15 DE ENERO DE 2029	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII Y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	15 DE ENERO DE 2024

**EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS  
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT  
 PRIMER SEMESTRE 2024**

NO.	ÁREA	NUMERO EXPEDIENTE	TEMA DEL EXPEDIENTE	TIPO DE CLASIFICACIÓN	PLAZO DE RESERVA	ESTATUS DEL EXPEDIENTE	INICIO DEL PERIODO DE RESERVA	FINALIZACIÓN DEL PERIODO DE RESERVA	MOTIVO O JUSTIFICACIÓN DE LA RESERVA	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	FECHA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT QUE AUTORIZA LA RESERVA DE INFORMACIÓN
4	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/012/2020	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	TRES AÑOS	RESERVADO	15 DE ENERO DE 2024	15 DE ENERO DE 2029	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII Y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES; POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	15 DE ENERO DE 2024
5	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/017/2020	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	TRES AÑOS	RESERVADO	15 DE ENERO DE 2024	15 DE ENERO DE 2029	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII Y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES; POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	15 DE ENERO DE 2024

**ÍNDICE DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT**

NO.	ÁREA	NUMERO EXPEDIENTE	TEMA DEL EXPEDIENTE	TIPO DE CLASIFICACIÓN	PLAZO DE RESERVA	ESTATUS DEL EXPEDIENTE	INICIO DEL PERIODO DE RESERVA	FINALIZACIÓN DEL PERIODO DE RESERVA	MOTIVO O JUSTIFICACIÓN DE LA RESERVA	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	FECHA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT QUE AUTORIZA LA RESERVA DE INFORMACIÓN
1	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/01/2021	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	TRES AÑOS	RESERVADO	15 DE ENERO DE 2024	15 DE ENERO DE 2029	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII Y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES; POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	15 DE ENERO DE 2024

**EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS  
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT  
 PRIMER SEMESTRE 2024**

NO.	ÁREA	NUMERO EXPEDIENTE	TEMA DEL EXPEDIENTE	TIPO DE CLASIFICACIÓN	PLAZO DE RESERVA	ESTATUS DEL EXPEDIENTE	INICIO DEL PERIODO DE RESERVA	FINALIZACIÓN DEL PERIODO DE RESERVA	MOTIVO O JUSTIFICACIÓN DE LA RESERVA	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	FECHA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT QUE AUTORIZA LA RESERVA DE INFORMACIÓN
2	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/06/2021	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	TRES AÑOS	RESERVADO	15 DE ENERO DE 2024	15 DE ENERO DE 2029	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII Y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	15 DE ENERO DE 2024
3	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/08/2021	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	TRES AÑOS	RESERVADO	15 DE ENERO DE 2024	15 DE ENERO DE 2029	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII Y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	15 DE ENERO DE 2024
4	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/10/2021	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	TRES AÑOS	RESERVADO	15 DE ENERO DE 2024	15 DE ENERO DE 2029	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII Y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	15 DE ENERO DE 2024
5	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/11/2021	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	TRES AÑOS	RESERVADO	15 DE ENERO DE 2024	15 DE ENERO DE 2029	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII Y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	15 DE ENERO DE 2024
6	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/14/2021	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	TRES AÑOS	RESERVADO	15 DE ENERO DE 2024	15 DE ENERO DE 2029	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII Y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I Y II, VIGÉSIMO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	15 DE ENERO DE 2024